ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA NUESTRA SEÑORA DE FATIMA TRANSCARFATIMA S.A., CELEBRADA EL 25 DE MARZO DEL 2019.

En la Comunidad de Palmar, parroquia Colonche, Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena, en el local de la compañía siendo las dieciséis horas del día 25 de marzo del 2019, encontrándose reunidos el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con el Art. 280 de la Ley de Compañías vigente, deciden por unanimidad constituirse en sesión de Junta General Universal de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

PUNTO UNICO:

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018

Toma la palabra el señor Gerente General y nombra como Secretario Ad-hoc de la Junta al señor Emilio Rodríguez.

El señor Gerente General preside la sesión y dispone que el Secretario ad-hoc cumpla con lo dispuesto en los Art. 8 y 9 del Reglamento sobre Junta Generales de Socios y Accionistas, quien procede a dar lectura a la lista de asistentes, resultando la misma de la siguiente manera:

El señor ANGEL TOMALÁ ORLEY GUSTAVO, propietario de (40
ACCIONES valor de cada acción \$ 1,00 \$ 40,00
El señor APOLINARIO POZO RAMONCITO BANANCIO, propietario de
(40) ACCIONES valor de cada acción \$ 1,00 \$ 40,00
El señor BAZAN ANGEL MIGUEL ARTURO, propietario de (40
ACCIONES valor de cada acción \$ 1,00 \$ 40,00
El señor CACAO RODRIGUEZ JAVIER OLMEDO, propietario de (40
ACCIONES valor de cada acción \$ 1,00 \$ 40,00
El señor CORDOVA ARIAS JOSE FERNANDO, propietario de (40
ACCIONES valor de cada acción \$ 1,00 \$ 40,00
El señor IILESCAS CARVAJAL GALO ANTONIO, propietario de (40)
ACCIONES valor de cada acción \$ 1,00 \$ 40,00
El señor MAGALLAN DE LA A MIGUEL ANGEL, propietario de (40
ACCIONES valor de cada acción \$ 1,00 \$ 40,00
El señor ORRALA BARCIA ANTONIO GREGORIO, propietario de (40
ACCIONES valor de cada acción \$ 1,00 \$ 40,00
El señor ORRALA BARCIA EDGAR EFRAIN, propietario de (40)
ACCIONES valor de cada acción \$ 1,00 \$ 40,00
. El señor ORRALA BARCIA EDIBERTO, propietario de (40) ACCIONES
valor de cada acción \$ 1,00 \$ 40,00
El señor ORRALA BARCIA PEDRO MARCIAL, propietario de (40)
ACCIONES valor de cada acción \$ 1,00 \$ 40,00
. El señor POZO TIGRERO WILSON FREDDY, propietario de (40
ACCIONES valor de cada acción \$ 1,00 \$ 40,00
El señor QUIRUMBAY BACILIO JOSE BERNARDO, propietario de (40
ACCIONES valor de cada acción \$ 1,00 \$ 40,00
. El señor RODRIGUEZ REYES EMILIO, propietario de (40) ACCIONES
valor de cada acción \$ 1,00 \$ 40,00

- El señor ROSALES MOROCHO ERNESTO, propietario de (40) ACCIONES valor de cada acción \$ 1,00
 \$ 40,00
- El señor SERGIO AUGUSTO ESCALANTE ENRIQUEZ, propietario de (40) ACCIONES valor de cada acción \$ 1,00
 \$ 40,00
- El señor SOLANO PARRALES ELADIO JAVIER, propietario de (40)
 ACCIONES valor de cada acción \$ 1,00
 \$ 40,00
- El señor TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA NUESTRA SEÑORA DE FATIMA TRANSCARFATIMA S.A., propietario de (120) ACCIONES valor de cada acción \$ 1,00
 \$120,00

Comprobando que existe el quórum con asistencia del cien por ciento de los accionistas, por unanimidad aceptan constituirse en Junta General Universal de Accionistas para tratar el único punto del orden del día:

APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018

De inmediato interviene el Presidente de la Junta General Universal y declara instalada la Sesión y de inmediato pone a consideración de los señores accionistas los documentos Financieros del presente ejercicio económico, esto es el Balance General, Estado de Pérdida y Ganancias. Los documentos antes mencionados fueron analizados por los accionistas y debatidos en su contenido referente todo esto a la Gestión Social de la Empresa correspondiente al Ejercicio Económico 2018.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados los socios accionistas acordaron por unanimidad APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

No habiendo otro punto que tratar se levantó la sesión, siendo las diecisiete horas del día veintidos de marzo del dos mil diecisiete. De inmediato se ordena la elaboración de la presente acta, la misma que fue elaborada por el Secretario ad-hoc de la Junta y firmada por todos y cada uno de los accionistas en señal de conformidad.

Constan las firmas de los socios asistentes a la reunión. 100% del capital social.-

Es copia, igual al original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA NUESTRA SEÑORA DE FATIMA TRANSCARFATIMA S.A.

f) GALO ILLESCAS CARVAJAL

GERENTE GENERAL

TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA

NUESTRA SEÑORA DE FATIMA

TRANSCARFATIMA S.A.